

WORKSHOP

Madrid, 23 y 24 de noviembre de 2021

IMPLANTACIÓN Y GESTIÓN DE CANALES DE DENUNCIAS

De acuerdo con la más reciente legislación nacional y la Directiva Europea 2019/1937

CONDUCIDO POR:

Miriam del Río
CEO - LEEGALTECH

16 horas de Formación dinámica y práctica para:

- Conocer a fondo la **Directiva Europea 2019/1937** sobre la obligatoriedad de canales de denuncias
- Dominar el cumplimiento de la **normativa de Protección de Datos**
- Definir los **medios, infraestructuras y recursos** necesarios para un canal de denuncias
- Saber cuáles son las **características** de un canal de denuncias eficaz
- Garantizar la **protección del denunciante** y los **derechos del denunciado**
- **Gestionar e investigar** una denuncia documentando todo el proceso
- **Evitar los errores** más frecuentes en la **gestión de un canal de denuncias**

■ **Aplicable a cualquier sector de actividad** ■

FORMACIÓN **BONIFICADA** HASTA EL **100%**

Incluye **Digital Learnings** Tutorizados para su empresa

- El Controllor Jurídico en las Empresas · Especialista en Compliance Penal ·
- Protección de Datos Personales · Prevención del Blanqueo de Capitales ·



Estimad@ **Profesional**

*“Además de la exención de la responsabilidad penal, el canal de denuncias aporta dos valores añadidos a una empresa: primero, demuestra el **compromiso ético** de la compañía, y segundo, le permite **conocer el hecho delictivo y tomar medidas para corregirlo**, antes de que este salga a la luz en medios de prensa o redes sociales, con el daño reputacional que esto supondría. El canal de denuncias es una de las medidas de control más efectivas en el ámbito de ‘compliance’.”*

Fuente: El Confidencial

Porque la **implantación de un canal de denuncias es obligatorio a partir de este año** para empresas y entidades públicas, ayuntamientos de más de 10.000 habitantes, empresas con más de 50 trabajadores y empresas con una facturación igual o superior a 10 millones de euros, Full Compliance le presenta un Workshop cuyo objetivo es proporcionarle todas las **herramientas** que le permiten **implantar y gestionar con éxito** sus:

CANALES DE DENUNCIAS

Madrid, 23 y 24 de noviembre de 2021

Aproveche **2 días de formación intensiva y práctica para ahorrar tiempo y trabajo** al prepararse para la nueva Directiva Europea dominando todos los aspectos legales y prácticos.

Con una **fuerte componente práctica** e impartido por una **Especialista**, este evento constituye una **contribución de máxima relevancia** para afrontar con éxito la implementación y/o gestión de su canal de denuncias garantizando así la efectividad y eficiencia de su sistema de Compliance.

Con la confianza de presentarle un Workshop de su interés, me despido esperando poder saludarle personalmente el próximo 23 de noviembre.

Andreia Nabais
Directora de Programas de Formación
FULL COMPLIANCE

P.D. - Recuerde que las plazas son limitadas. **Asegure la suya, reservándola** en el correo formacion@fcompliance.com o en el teléfono 910606359.



HORARIO

8:30 - Recepción de asistentes

9:00 - Inicio del workshop

11:15 - *Coffee break*

13:30 a 14:30 - Comida

16:00 - *Coffee break*

18:00 - Fin del workshop



DIRIGIDO A:

- Compliance Officers y Responsables de Cumplimiento
- Compliance Analysts
- Técnicos de Compliance
- Director@s de Administración
- Director@s Jurídicos
- Director@s de Auditoría
- Director@s de Calidad
- Director@s de Comunicación
- Abogados
- Asesores
- Profesionales interesad@s en dominar o profundizar en el tema



INSCRIPCIÓN

Reserve su plaza por cualquiera de estas vías:

- Escribanos: formacion@fcompliance.com
- Llámenos: 910606359



DIGITAL LEARNINGS

Incluidos y complementarios al tema del Workshop.
Formación Online tutorizada que podrá ser realizada por **cualquier trabajador** de su empresa.

METODOLOGÍA

TEMAS PERTINENTES Y DE APLICACIÓN PRÁCTICA E INMEDIATA

Todos los contenidos desarrollados por **Full Compliance Formación** tienen como base una completa investigación de las necesidades reales y cotidianas de las organizaciones y pretenden proporcionarle las herramientas necesarias para hacer más productivo y eficiente su trabajo diario. Todos los conocimientos adquiridos pueden ser de inmediato puestos en práctica porque se pasa del plan conceptual al plan práctico y operacional a través de ejercicios, análisis de caso, simulaciones.

PARTICIPACIÓN E INTERACTIVIDAD

Es imprescindible que todos los asistentes participen de forma activa y positiva creando la base de la interactividad.

NETWORKING

Es importante conocer a profesionales con las mismas necesidades y con experiencias diferentes. Los eventos de Full Compliance son una excelente oportunidad.

RECURSOS PEDAGÓGICOS DE ALTO IMPACTO

En las sesiones de **Full Compliance** se minimiza el método expositivo en detrimento del método vivencial y del aprendizaje a través de la experiencia propia y compartida. Por ese motivo muchas de las sesiones se basan en simulaciones, análisis de casos reales, trabajos de grupo o incluso *role-plays*.

COMPLEMENTOS DIGITAL LEARNINGS TUTORIZADOS

Para complementar la formación en el ámbito del Compliance, ponemos a disposición de su empresa *Digital Learnings* de máxima relevancia y actualidad. De esta forma se fomenta la autonomía del aprendizaje con flexibilidad total y una actualización constante. Acompañad@s de un Tutor, l@s participantes podrán presentar y solventar sus dudas.

FORMADORES DE REFERENCIA

Entendemos que la mejor formación sólo puede **ser impartida por los mejores Formadores en cada área** y por ese motivo seleccionamos a los mejores y más reputados Expertos siguiendo **rigurosos criterios de calidad**. Todos los Colaboradores de Full Compliance tienen sólidos conocimientos sobre los temas a tratar y una experiencia mínima de 15 años que les permite abordar con exactitud cualquier tema relacionado con Canales de Denuncias.



MIRIAM DEL RÍO

CEO - LEEGALTECH

Licenciada por la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid complementa su formación con un Máster en Gestión Internacional de Empresas por el CECO, con un Diploma de Estudios Avanzados de doctorado (DEA) por la UCM, con el Programa de Compliance Officer del Instituto de Empresa y con el Diploma Compliance Officer por la UCM. Miriam cuenta con diversas certificaciones entre las que cabe destacar la certificación Compliance Officer por CUMPLEN de la Asociación de Cumplimiento Normativo, la Certificación Compliance Officer emitido por ASCOM y la International Certified Compliance Professional por la International Federations of Compliance Associations (IFCA).

Con un amplia experiencia en asesoramiento legal sobresale como Senior Lawyer del Departamento Regulatorio de DLA Piper Spain, como Senior Lawyer para el área de Cumplimiento en el despacho Jiménez de Parga & Field Fisher Waterhouse y como Gerente del departamento de Corporate Compliance de ECIX.

En el ámbito de la docencia Miriam del Río cuenta con una larga experiencia; Tutora de la Universidad Pontificia de Comillas ICAI-ICADE, Profesora Colaboradora en la Facultad de Derecho de la UCM, Profesora en el Programa de Compliance del IE, Profesora del Curso de Experto en Compliance del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid (ICAM) y Directora de Programas de Compliance y PPDD en la Escuela de Organización Industrial (EOI).

Profesional en constante actualización en el área de Compliance es actualmente socia-gerente de GRC de LEEGALTECH.

PROGRAMA

MARCO GENERAL DE UN CANAL DE DENUNCIAS

- Canal de denuncias: elemento imprescindible para un modelo de Compliance efectivo
- Obligación de establecer un canal de denuncia
- Canal de denuncias: carácter preventivo vs carácter detectivo
- La importancia de la Circular 1/2016 de la Fiscalía General del Estado
- La Directiva Europea 2019/1937 sobre la obligatoriedad de canales de denuncias
- Otros diplomas, normas y reglamentos de interés
- Compromiso con la ética y el cumplimiento normativo
- Factores críticos de éxito

DISEÑO E IMPLANTACIÓN DE UN CANAL DE DENUNCIAS

- Cuestiones previas a tener en cuenta
- Requisitos y recomendaciones
- Medios, infraestructura y recursos necesarios
- Adecuación del Canal de Denuncias a la realidad de las organizaciones
- Tipos de canales existentes
- ¿Servicio interno o externo?
- Anonimato vs no anonimato: ventajas y limitaciones
- Selección del canal de denuncias: e-mail, teléfono, aplicación, otros
- Cumplimiento de la normativa de Protección de Datos
- Protección del denunciante
- Derechos del denunciado
- Formación y comunicación sobre Canales de Denuncias y la denuncia de irregularidades
- Características de un Canal de Denuncias eficaz

PROGRAMA

GESTIÓN DEL CANAL DE DENUNCIAS

- Tipos de denuncia
- Funciones, responsabilidades y perfiles del comité de investigación
- Recepción y tratamiento de denuncias
- Análisis de la denuncia
- Investigación: hechos y/o personas denunciados
- Informe de la denuncia
- Documentación del proceso
- Cuándo, cómo y a quién reportar
- Errores más frecuentes en la gestión del Canal de Denuncias y cómo evitarlos

¿CÓMO OPERA UN SOFTWARE DE CANAL DE DENUNCIAS?

DIGITAL LEARNINGS - *iSiempre al día!*

CURSOS DE 50 HORAS ONLINE, A ELEGIR ENTRE:

EL CONTROLLER JURÍDICO EN LA EMPRESA: IMPLANTACIÓN DE UN PROGRAMA DE COMPLIANCE

Para conocer la figura del controller jurídico y sus funciones dentro de la empresa, dominar los delitos tipificados en el Código Penal, saber como realizar e implementar un programa compliance y comprender las ideas generales y los detalles específicos de las conductas delictivas.

ESPECIALISTA EN COMPLIANCE PENAL

Prepara a las empresas para reforzar el cumplimiento y prevenir las sanciones previstas por la Ley a través del análisis de riesgo, del desarrollo de protocolos de actuación y de canales de denuncia y de la implantación de órganos de control y del régimen disciplinario entre muchas otras cosas.

PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y GARANTÍA DE LOS DERECHOS DIGITALES

Para dominar la normativa RGPD y la Nueva Ley de Protección de Datos y Garantía de Derechos Digitales, dotando a la empresa de una sólida cultura de privacidad y seguridad de la información que evitará posibles sanciones.

PREVENCIÓN DEL BLANQUEO DE CAPITALES Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO

Conocer en profundidad las claves para la prevención de blanqueo de capitales y financiación del terrorismo dominado las obligaciones establecidas en la legislación y estableciendo medidas prácticas.

IMPLANTACIÓN Y GESTIÓN DE CANALES DE DENUNCIAS

De acuerdo con la más reciente legislación nacional y la Directiva Europea 2019/1937

Packs Bonificaciones	Precio	% Bonificación	Copago
Workshop (presencial)	790 €	26% (208 €)	582 €
Pack 1 Workshop (presencial) + 1 Digital Learning *	850 €	68% (583 €)	267 €
Pack 2 Workshop (presencial) + 2 Digital Learning **	958 €	100% (958 €)	0 €

* 1 Digital Learning, 50h online tutorizadas para su empresa / ** 2 Digital Learning, 50h online tutorizadas para su empresa



INSCRIPCIÓN

Reserve su plaza en:

- www.fcompliance.com
- formacion@fcompliance.com
- 910606359



LUGAR

Lugar de celebración **a definir** dependiendo de las necesidades del grupo.

El precio de la Inscripción incluye la participación, la documentación del curso y los *coffee breaks* indicados en el programa.

Facturación:

La factura será emitida y enviada por Full Compliance Formación SL con CIF: B02706927.

Para más información sobre las condiciones descritas contacte con nosotros en el correo electrónico formacion@fcompliance.com o el teléfono: 910606359

Detalles Administrativos

Certificado de Asistencia:

Será entregado en el último día del curso un certificado de asistencia a todos los participantes.

Cancelación de Inscripciones:

La cancelación de la inscripción debe ser comunicada por escrito (email) 5 días laborables antes del inicio del evento y será devuelto el valor de la inscripción menos el 30% referente a gastos administrativos.

Después de este periodo no será posible la devolución del valor de la inscripción. Full Compliance Formación admite la sustitución de la persona inscrita por otra, cualquier sustitución debe ser notificada por escrito hasta 48 horas antes del inicio del evento.

La entrada al evento no está garantizada si el pago de la inscripción no fue efectuado antes del inicio del mismo.

Full Compliance Formación tiene flexibilidad en los plazos de pago adaptándose a los procesos de pago de los clientes consultemos en formacion@fcompliance.com o el teléfono: 910606359.

Full Compliance Formación se reserva el derecho al cambio de formadores y de horarios de los programas por causas internas o externas, se comunicarán dichos cambios a los inscritos.